



PROGRAMA DE

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

GRADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

ASIGNATURA CUATRIMESTRAL DE 2º AÑO

GRUPO 2.2 de RRII

CURSO 2016-2017



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES
INTERNACIONALES (ESTUDIOS INTERNACIONALES)

Prof. Rafael Bustos G^a de Castro

(asignatura impartida también por la profesora Ana del Paso)



PRESENTACIÓN

El curso de Organizaciones Internacionales (OI) de segundo año del grado de Relaciones Internacionales está pensado para capacitar al alumno en el análisis de estos importantes actores de las Relaciones Internacionales, que también son normalmente sujetos de Derecho Internacional Público. El objetivo, pues, no es una mera descripción o enumeración de tales organizaciones, sino dotar al alumno de las herramientas de estudio y comparación necesarias para la comprensión del fenómeno organizativo internacional. En concreto, se pretende que el estudiante aprenda a analizar las organizaciones como sistemas políticos, dentro del contexto teórico y práctico de las Relaciones Internacionales, sin olvidar los aspectos jurídicos, financieros y sociológicos de toda organización. Y que sepa diferenciar las Organizaciones Internacionales de otras formas organizativas que pueden resultar parecidas, pero no lo son (las ONG internacionales). El programa se divide en 3 partes, una de introducción al concepto de OI, encuadre teórico y evolución histórica. Otra sobre el análisis de las organizaciones como sistemas políticos, con acento en los medios materiales y capacidades jurídicas de que disponen dichas organizaciones. Por último, se aplica dicha metodología de análisis a las NNUU y su sistema, a las organizaciones regionales y a las nuevas formas de organización internacional público-privadas que están surgiendo en los últimos años.

SISTEMA DOCENTE Y DE EVALUACIÓN:

Las clases serán aproximadamente un 50% teóricas y un 50% prácticas. Las teóricas durarán 1h50 minutos, con dos períodos de 50 minutos y 5-10 minutos de descanso. Las prácticas durarán 50 minutos aproximadamente. Las actividades prácticas evaluables serán 3 y pueden consistir en actividades orales o escritas, realizadas en clase, en el aula de informática, en casa o por el campus virtual (sólo alumnos no asistentes). Serán actividades como ejercicios aplicados, simulación de debates internacionales (tipo modelo de NNUU), visitas a instituciones, resúmenes de conferencias y en su caso, exposiciones orales en clase. Las semanas aproximadas en que se realizarán esas actividades puntuables aparecen en el apartado Temario y Secuenciación. Se considerará clase práctica también el tiempo docente empleado en preparar y corregir los ejercicios prácticos previstos. Como exige el Espacio Europeo de Educación Superior o sistema de Bolonia, el grupo se dividirá en 2 secciones para la realización de las prácticas, agregándose

sus miembros de forma aleatoria a cada una de las dos secciones de prácticas (A y B). Dentro de cada sección, se crearán grupos pequeños para la realización de las actividades prácticas (G1, G2, etc.). La asistencia y participación se evaluará por medio de controles aleatorios de asistencia, así como por otros medios (preguntas en clase, tutorías, utilización del campus virtual, etc.). Las exposiciones orales breves se utilizarán de forma frecuente para corregir las prácticas en clase, de forma que los alumnos lleguen a realizar al menos una durante el curso, siempre y cuando el tamaño del mismo lo permita. El examen de junio constará de una parte que combina preguntas tipo test con preguntas cortas sobre el contenido de toda la materia y quizás, un pequeño ejercicio aplicado.

Los alumnos asistentes serán evaluados en función de:

- Asistencia y participación en clase: 20%
- Asistencia y realización de (3) prácticas o trabajos: 40%
- Utilización del aula virtual = Bien Glosario o bien publicación y análisis de una noticia en el blog: 15%
- Tutorías: 10%
- Examen de conocimientos: 15%.



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

Importante: Los alumnos asistentes entregarán durante el primer mes de clase (hasta el viernes 13 de marzo) una ficha con foto en color y sus datos personales, que dejarán en el buzón del Profesor. La ficha es útil para conocer a los alumnos y anotar comentarios sobre participación y exposiciones. Se entenderá que los alumnos que no la entreguen desean ser no asistentes. La no asistencia debe ser justificada documentalmente (contrato laboral, certificado de matrícula, etc.).

Examen: constará de preguntas tipo test y cortas y cubrirá la totalidad de la materia impartida en el curso. Puede haber un pequeño ejercicio de análisis.

Aclaración: al ser los controles de asistencia aleatorios, no serán necesarios ni serán admitidos justificantes médicos, laborales o de otro tipo para excusar la asistencia a clases o prácticas. Sólo en caso de ausencias prolongadas (2 o más semanas) se deberán presentar dichos justificantes. Atención: el plagio en la firma es motivo de anulación de toda la asistencia en el curso y de posibles sanciones.

No asistentes: Los alumnos no asistentes serán evaluados en función de 1 práctica virtual (1) (25%) y del examen de junio, uno especial para ellos (75%). Se considerarán alumnos no asistentes aquellos que no entreguen ficha en el plazo establecido y aquellos que, aun habiendo entregado la ficha, no alcancen el mínimo de asistencia requerido que se fijará a mediados del curso. En este caso, se les convalidará el trabajo realizado hasta la fecha por la práctica virtual y dejarán de acudir a las clases prácticas.



TEMARIO y SECUENCIACIÓN:

Parte I: Conceptos, teoría e historia de las Organizaciones Internacionales

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

LECCIÓN 1. Conceptos, características y clasificación. Personalidad jurídica de las Organizaciones internacionales. Semanas 1 y 2

LECCIÓN 2. Teorías de la Organización Internacional. Semana 3

LECCIÓN 3. La Organización Internacional en la evolución de la Sociedad Internacional: de las confederaciones fluviales del siglo XIX a la gobernanza global del siglo XXI. Semana 4

Parte II: El análisis de las Organizaciones Internacionales como sistemas políticos

LECCION 4. La constitución de las OI: el momento fundacional como representación de intereses. Estructura institucional y cambios fundamentales en la OI. [Consideración especial de la posible fuerza vinculante de los actos de la OI]. Semana 5 (**Práctica 1**) MARZO.

LECCION 5. El funcionamiento interno: *inputs*, modelos de tomas de decisión. El resultado externo: los *outputs* de una Organización internacional. Semana 6

LECCION 6. Los modelos de conversión de Inputs en Outputs y las relaciones entre modelos y outputs.

LECCION 7. Un enfoque global de análisis de las OI: personalidad jurídica, estructura, funciones, recursos, toma de decisión y *outputs*. Carácter vinculante de las decisiones de las OI. Semana 7 y 8

Parte III: Las Organizaciones internacionales en los distintos ámbitos de cooperación

LECCION 8. La cooperación universal: el sistema de Naciones Unidas y la Organización de Naciones Unidas. Los organismos especializados de NNUU y los asuntos técnicos especializados. Semana 9 (**Práctica 2**). ABRIL

LECCION 9. (dependiendo, según Calendario) Seguridad. Las organizaciones regionales e inter-regionales con funciones en el mantenimiento de la paz, con especial atención a la OTAN. Semana 10

LECCION 10. Economía y comercio. Las relaciones económicas, financieras y comerciales a escala global (FMI, BM y OMC). Semana 11

LECCION 11. Derechos Humanos, medioambiente y desarrollo. Los regímenes internacionales en derechos humanos, medioambiente y desarrollo. Semana 12

LECCION 12. Las Organizaciones regionales. La organización regional europea y la integración europea. La organización regional en Asia-Pacífico. Las relaciones regionales y de integración en América. Las organizaciones regionales en África subsahariana. La organización regional en el Magreb y Oriente Medio. Semanas 13 y 14. (**Práctica 3**) MAYO.

LECCION 13. Las nuevas formas de organización internacional: los regímenes internacionales, los acuerdos intergubernamentales, los cuerpos internacionales ligados a tratados, los foros internacionales y las redes de política pública global (GPPN). Instrumentos y actores de la gobernanza mundial. Semana 15

BIBLIOGRAFÍA:

-Manuales y libros de consulta general:

Análisis jurídico:

*Díez de Velasco, Manuel. *Las organizaciones internacionales*. 16ª edición, coordinada y actualizada por J. Manuel Sobrino. Madrid. Tecnos. 2010 (reimpresiones en 2013 y 2015). 952 pág. 55 euros.

Pastor Ridruejo, José Antonio. *Curso de derecho internacional público y organizaciones internacionales* (sólo la parte de OI, caps. VII y VIII). 19ª edición. Madrid. Tecnos. 2016. 816 pág. 50 euros. E-book disponible.

Análisis politológico y de Relaciones Internacionales:

*Rittberger, Volker, Zangl, Bernhard y Kruck, Andreas. *International Organization. Politics, policies and processes*. 2nd edition. Antoinette Groom (trad.). Basingstoke. Palgrave Macmillan. 2012. 330 pág.

*Karns, Margaret y Mingst, Karen. *International Organizations. The Politics and Processes of Global Governance*. 3rd edition. Boulder (Co.), Lynne Rienner Publishers, CO. 2015. 671 pág.

-Compendios de textos:

Textos básicos de Organizaciones Internacionales. Bernad y Alvarez de Eulate, Salinas Alcega y Tirado Robles (prep. y anot.). Realizaciones, Informes y Ediciones Europa, Zaragoza, 2004.

Codes des organisations internationales. Tshibangu, Kalala. Préface de Grégoire Bakandeja wa Mpungu. Bruselas. Bruylant. 2008.



DPTO. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES



-Introducción al Derecho Internacional:

Akehurst, Michael. *Introducción al Derecho internacional*. Madrid, Alianza Editorial, Colección Universidad Textos. (2ª edición, 1988, 1ª reimpresión, 1992). 313 pag.

Jiménez Piernas, Carlos. *Introducción al Derecho internacional público. Práctica española y de la UE. (Adaptado al EEES)*. Madrid, Editorial Tecnos (Anaya), 2011, reimpreso en 2015. 528 páginas.

Santulli, Carlo (2013): *Introduction au droit international : Formation, exécution, application*, Paris, Editions Pedone.

-Otros libros y artículos:

Amstrong, David, Lloyd Lorna y Redmond, John, *International Organisation in World Politics*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2004.

Barkin, J. Samuel, *International Organization: Theories and Institutions*, New York, Palgrave-Macmillan, 2006.

Barnett, Michael N. y Finnemore, Martha, *Rules for the World: International Organization in Global Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 2004.

Charpentier, Jean, *Institutions internationales*, Paris, Dalloz-Sirey, 2009.

Corner, Mark. *The binding of Nations: from European Union to World Union*. Londres: Palgrave-Macmillan. 2010.

Dai, Xinyuan. *International Institutions and National Policies*. Nueva York: Cambridge University Press. 2007.

Durán y Lalaguna, Paloma. *Acciones positivas para las mujeres en las organizaciones internacionales / Paloma Durán y Lalaguna*. Las Rozas (Madrid): La Ley. 2008.

Frederking, Brian & Paul F. Diehl, *The politics of global governance : international organizations in an interdependent world*, Boulder, Colorado etc.: Lynne Rienner, 2015.

Hurd, Ian. *International Organizations. Power, Law, Practice*. 2nd edition. Cambridge University Press, 2014.

Keohane, Robert, *Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.

Kratochwil, Friedrich y Edward D. Mansfield. *International Organization and Global Governance. A Reader*. 2nd Edition. Pearson Education Inc. 2006. Capítulo de Michael Barnett y Martha Finnemore (The politics, power and pathologies of IO).

Laursen, Finn (ed.), *Comparative Regional Integration: Europe and Beyond*, Farnham, Ashgate, 2010.

Pease, Kelly-Kate. *International Organization*. 5th Edition. Pearson Education Inc. 2011.

Rey Aneiros, Adela. *Una aproximación a la responsabilidad internacional de las organizaciones internacionales*. Valencia. Editorial Tirant lo Blanch. 2006.

Weis, Thomas G., David Forsythe, Roger A. Coate y Kelly-Kate Pease. *The UN and Changing World Politics*. 7th edition. Boulder, Co., Westview Press, 2014.

Weiss, Thomas George & Rorden Wilkinson, *International organization and global governance*, London ; New York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2014.

-Anuarios:

Yearbook of International Organizations (varios volúmenes en cada año: countries, statistics and patterns, bibliography and research, who's who in IOs). Disponible en la sala de lectura de la Biblioteca de la Facultad.

Turner, Barry (ed.). *The Statesman's Yearbook* (2017). *The Politics, Cultures and Economies of the World*. Edited by Barry Turner. Palgrave Macmillan, (2015), sección Organizaciones Internacionales. Edición online.

-Selección de Revistas especializadas:

European Journal of International Relations
Global Governance

International Organization = IO

International Organizations Law Review

International Studies Quarterly = ISQ

Journal of International Organization Studies = JIOS

Review of International Studies

Revue générale de droit international public

Revista Española de Derecho Internacional = REDI

Revista Electrónica de Estudios Internacionales

The Review of International Organizations



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES